



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0035572/2011 por el cual se solicita la prórroga de designación de personal docente; y

CONSIDERANDO:

Que a la Arq. Ana María ODEBRECHT se le prórrogo su designación en forma interina hasta el 31 de Julio de 2011 según Resolución N° 515 - HCD – 2011 y que el concurso de referencia será sustanciado la primer semana de Agosto;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 04;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina de la Arq. Ana María ODEBRECHT (Leg. 37028 – D.N.I: 11.052.282 - FN: 17-MAY-53) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114) en ARQUITECTURA II (I.C) del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, desde el 01 de Agosto de 2011 hasta la sustanciación del concurso correspondiente o hasta el 30 de Septiembre de 2011.

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La misma caducará antes del 30 de Septiembre de 2011, si el cargo se provee por Concurso y no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

cel 7



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 645 - HCD-2011.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	REVISADO
	Vpr/
	AREA OPERATIVA